



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que en la Municipalidad de Ceguaca aún no se han realizado **Ninguna Compra referente a la Emergencia Nacional de Eta e Iota.**

Para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente En el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Treinta días (30) del mes de Agosto del año Dos mil Veinte y Uno (2021).


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal

